

# Nota editorial

Estimados lectores, el número 3 de *RDP Revista Digital de Posgrado* se elaboró desde el confinamiento del hogar, en apego a las medidas de seguridad sanitaria, instauradas en marzo de 2020 por el Gobierno de México, con el fin de abatir el elevado índice de contagios generado por la pandemia de COVID-19.

A pesar del momento histórico y crítico por el que atraviesa la humanidad, la llegada de la vacuna anti-COVID-19 desarrollada por científicos en varios países, para inmunizar a la población mundial, es una situación esperanzadora que modificará ciertos hábitos y acciones instrumentados por los países de todo el mundo, incluido México, y reactivará diferentes actividades presenciales. En nuestro caso, la aplicación de la vacuna nos permitirá estar más cerca de ustedes en este espacio digital.

Otro motivo de aliento es que nuestra Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) festeja en 2021 su 45 aniversario. Es una de las cinco multidisciplinarias establecidas durante la llamada descentralización educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la rectoría de Guillermo Soberón Acevedo, en 1975 (Boletín Aragón, 2006, p. 1). Esta Facultad, antaño llamada Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (ENEP Aragón), fincada en el nororiente del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y en los límites del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, ha vivido momentos trascendentes desde su fundación, en 1976, por ejemplo, su reasignación, en 2005, como Facultad ante el pleno del Consejo Universitario de la UNAM.

De sus inicios a la actualidad, la Facultad ha crecido de manera exponencial, su oferta educativa es de 14 licenciaturas y 12 programas de posgrado,

con seis maestrías, cuatro doctorados y dos especializaciones (en Derecho y en Puentes). Su plantilla académica está conformada por 1 598 profesores de asignatura, 46 profesores titulares, 36 asociados y 46 técnicos académicos; su población total en las licenciaturas asciende a 18 860 estudiantes, incluidas las tres licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, en los dos turnos, más 276 estudiantes en nivel posgrado (FES Aragón, 4º. Informe de Actividades, 2020, p. 9). Por lo tanto, nos congratulamos de que nuestro recinto siga creciendo en calidad y deseamos que continúe posicionándose como uno de los mejores campus de la Universidad. ¡Larga vida a la FES Aragón!

En esta entrega, *RDP Revista Digital de Posgrado* ofrece dos participaciones originales e inéditas en su sección **Artículos**, la primera es una investigación documental titulada “Asistencia y protección consular frente a la crisis por COVID-19: el caso en España”, la cual presenta un análisis de las diversas acciones y actividades instituidas por el Gobierno de México e implementadas por la Embajada de México en España, durante la primera etapa de la emergencia sanitaria en 2020, debido a la urgente repatriación de connacionales afectados en dicho país. El autor sugiere una revisión de los cimientos de la diplomacia consular para fortalecerla, e implementar nuevos programas e instrumentos mediante la interdisciplina en la gestión pública, entre otros escenarios, para el crecimiento y desarrollo de las Relaciones Internacionales.

El segundo artículo, “Riesgos socioambientales derivados de la pérdida de servicios ecosistémicos: el caso de Ecatepec de Morelos, Estado de México”, se inserta en el campo de la Economía y su autor aporta una prospectiva enriquecedora que

cumple con uno de los objetivos de *RDP Revista Digital de Posgrado*, que es la publicación de investigaciones que ofrezcan soluciones parciales o totales a problemáticas de cualquier nivel, como es el caso de Ecatepec, uno de los municipios más complejos del Estado de México. El documento analiza los efectos socioambientales derivados de los asentamientos irregulares en áreas de conservación ecológica y las impactantes y riesgosas consecuencias ambientales derivadas del uso inadecuado del suelo, así como la pérdida o deterioro de la vegetación del lugar; además, expone varias propuestas y actividades específicas que involucran a todos los niveles de gobierno, principalmente, en los temas regulatorios y en la preservación de ciertas áreas de ese municipio. Cabe mencionar que la investigación inicial sustentó la actualización del *Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Ecatepec 2020*.

En la sección **Ensayos**, se incluyen dos temáticas de Derecho penal: el primero, “El delito de lavado de dinero en México”, aborda la conceptualización del ilícito y la descripción de los diferentes mecanismos que utiliza la delincuencia organizada para operar los recursos de procedencia ilegal. Al contextualizar el fenómeno en México, el autor se apoya en una de las principales legislaciones, la llamada *Ley Antilavado*. El texto muestra una visión general de este delito que empieza de forma local y escala a dimensiones mundiales, afectando no sólo a los sistemas financieros de los diferentes países, sino también a la seguridad en estos, ya que buena parte de esos recursos se utilizan para patrocinar el terrorismo.

La segunda contribución, “Grafología y Derecho en colaboración para alcanzar la Justicia”, es una propuesta que en años recientes ha cobrado auge en la preparación y el terreno profesional de la abogacía. De acuerdo con la autora, la Grafología y la Criminología, en conjunto, pueden convertirse en herramientas indispensables para los profesionales, porque brindan valiosa información a los jueces acerca de las tendencias

de personalidad en los delincuentes, y auxiliarlos para tener un panorama más completo al emitir un veredicto y en la impartición de justicia.

La sección **Reseñas bibliográficas** presenta *Panorama Social de América Latina 2020*, una edición digital de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde los lectores encontrarán un contexto detallado de la situación económica y el grave impacto que ha tenido la pandemia de COVID-19 en este continente y su perspectiva regional para superar los embates de esta crisis.

Antes de concluir, *RDP Revista Digital de Posgrado* desea rendir un homenaje *post mortem* a los compañeros profesores y empleados que se fueron del plano físico en esta coyuntura y dedica a ellos su tercer número. Asimismo, agradece su desempeño académico, laboral y su tesón por contribuir, de una forma u otra, en esta tarea tan noble que es la educación.

Por último, como es nuestra costumbre en cada número, agradecemos a los autores y árbitros su interés por compartir sus conocimientos con entrega y profesionalismo, valores que compartimos y nos impulsan a trabajar día con día por nuestra universidad, la Universidad de la Nación.

#### Referencias

- Facultad de Estudios Superiores Aragón. (2006). *Boletín Aragón*, 1. UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón. (2020). *4º. Informe de Actividades* (p. 9). UNAM.

*María Elena Jiménez Zaldivar*  
*Directora de RDP Revista Digital de Posgrado*